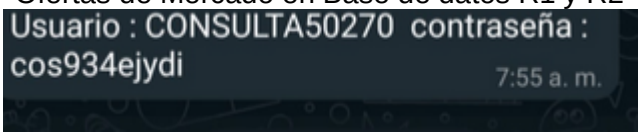
1. DATOS DEL CONTRATO			
Contrato No.	3180 de 2024		
Nombre del Contratista y/o Representante Legal	FRANCISCO JULIAN HERNANDEZ PEDRAZA		
Nombre del supervisor y/ointerventor	JUAN CARLOS TORRES PALMA - PROFESIONAL UNIVERSITARIO 2044-08		
Dependencia	DIRECCION TERRITORIAL META		
Objeto del contrato	Prestación de servicios profesionales para la elaboración de avalúos comerciales masivos, elaboración de zonas homogéneas físicas y geoeconómicas, en el marco de misionalidad del IGAC para la dirección territorial meta.		
Fecha de inicio	06/06/2024	**Fecha de terminación**	30/12/02024
Período objeto del informe:	01/09/2024 – 30/09/2024		

2. INFORME PARCIAL DE EJECUCIÓN			
No.	**Obligación contractual**	**Actividad desarrollada**	**Observaciones / Evidencia**
1.	Participar en la implementación de los instrumentos de planificación en el marco de la ejecución del modelo de operación 2024 de la subdirección de avalúos.	Participar de las reuniones de Planeación y programación del estudio de zonas: 1. Determinación del recurso humano 2. Estimación de los recursos físicos requeridos 3. Alistamiento de información Definición del Plan de trabajo y duración de cada actividad	Desplazarse a la ciudad de Bogotá, a participar en la Socialización de la metodología de los avalúos para la reducción de rezago de avalúos catastrales a nivel nacional mediante actualización masiva de los valores rezagados. Artículo 49. “Del plan nacional de desarrollo 2022- 2026 “Colombia potencia mundial de la vida” del 08/10/2024 AL 11/10/2024  Se realizaron reuniones para la estructuración de las zonas Geoeconómicas de Puerto Carreño junto con el Profesional SIG Participar en reuniones de seguimiento con el equipo del componente Geoeconómico Participar de la reunión de capacitación en la herramienta del observatorio inmobiliario territorial

2. INFORME PARCIAL DE EJECUCIÓN			
No.	**Obligación contractual**	**Actividad desarrollada**	**Observaciones / Evidencia**
2.	Contar con el registro abierto de avaluadores RAA y mantenerlo vigente durante toda la ejecución del contrato, cumplir con los dispuesto en la ley 1673 de 2013 y el decreto reglamentario 1074 de 2015.	Se cumple con el requisito de Registro Abierto Avaluador RAA activo se anexa imagen certificado ANAV Ver certificado en Anexos	**ANEXO 2. CERTIFICADO REGISTRO ABIERTO AVALUADOR AVAL-88238871**
3.	Realizar las labores campo y oficina que le permitan adelantar el control de calidad, verificación de completitud y consistencia a los insumos suministrados para la elaboración de estudios de zonas homogéneas, junto con los formatos que sean requeridos de acuerdo con los manuales de procedimientos establecidos en el sistema de gestión de calidad.	Se realizaron jornadas de trabajo para Determinación de puntos de investigación, incluidos los PHs Investigación del mercado inmobiliario Procesamiento estadístico de la información	Ver archivos anexos adjuntos Formato Investigación del Mercado Inmobiliario Para los Municipios de • Puerto Carreño • Puerto Gaitán • Puerto Lleras Formato fo-gct-pc03-05_estimacion_precio_unitario_investigacion_directa_e_indirecta fo-gct-pc03-08_puntos_fijados_para_investigacion_economica_
4.	Realizar avalúos de puntos muestra y/o control de calidad de los puntos objeto de investigación de mercado que sean requeridos en el marco de los procesos de actualización catastral con enfoque multipropósito.	Este periodo no fue asignada esta actividad de acuerdo con el cronograma	Se determinaron los puntos muestra para los avaluos en los Municipios de Puerto Lleras, Puerto Carreño y Puerto Gaitan Ver archivos Puntos Muestra espacializados en Avenza Maps y con fotografías soporte en carpeta compartida GRUPO 3

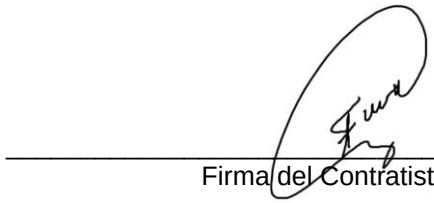
2. INFORME PARCIAL DE EJECUCIÓN			
No.	**Obligación contractual**	**Actividad desarrollada**	**Observaciones / Evidencia**
5.	Controlar los listados de asistencia de las reuniones, en los formatos vigentes del igac, en las que participe como ejecutor o control de calidad para los municipios que le sean asignados, en mesas técnicas, indicando el resumen de los temas tratados, conclusiones o acuerdos, así como los compromisos y sus responsables.	Acta de reunión de equipo de trabajo con la evidencia de asistencia a la sesión de Trabajo con los Funcionarios de la Territorial Meta y Bogota	Ver Anexo 1 Evidencias reuniones
6.	Elaborar y/o realizar control de calidad al plan del componente económico que incluye plan de calidad y documento de enfoque metodológico a partir de la verificación de la caracterización económica del municipio a operar catastralmente.	Determinacion de puntos de 3valúos33ción, incluidos los PHs Investigacion del mercado inmobiliario	Se determinaron los puntos muestra para los avaluos en los Municipios de Puerto Lleras, Puerto Carreño y Puerto Gaitán Ver archivos Puntos Muestra especializados en Avenza Maps y con fotografías soporte en carpeta compartida GRUPO 3
7.	Configurar zonas homogéneas físicas (zhf) de manera preliminar y zhf consolidadas, conforme a las variables definidas por el procedimiento de zonas homogéneas (componente económico de actualización catastral con enfoque multipropósito), manteniendo contacto permanente con el equipo designado para la ejecución de los estudios para su consolidación y cierre, conforme al procedimiento, instructivo y formatos IGAC vigentes.	Se realiza la configuración de las ZHF para los municipios asignados Puerto Carreño, Puerto Gaitan y Puerto Lleras	Ver Anexos

2. INFORME PARCIAL DE EJECUCIÓN			
No.	**Obligación contractual**	**Actividad desarrollada**	**Observaciones / Evidencia**
8.	Determinar las zonas homogéneas geoeconómicas de manera preliminar (obtención de valores por m²) y consolidada (orientando el ajuste a su delimitación con la malla predial resultante), conforme al procedimiento, instructivo y formatos IGAC vigentes.	Se realizaron reuniones de trabajo para obtención de valores de mercado inmobiliario Notaria Entidades Bancarias – Bancolombia Peritos de la zona Ofertas Observatorio inmobiliario	Anexo soporte en carpeta compartida GRUPO 3 fo-gct-pc03-04_investigacion_indirecta_del_mercado_inmobiliario fo-gct-pc03-08_relacion_avaluos_de_puntos_fijados_para_investigacion_economica
9.	Preparar de manera progresiva las memorias técnicas, sus anexos, soportes y formatos de cierre, dando cumplimiento a la estructura de almacenamiento de la información.	Consolidación de la información en los formatos estipulados	
10.	Realizar controles de la operación como avalúos de prueba, preliquidación a valores comerciales, generar análisis de sensibilidad para muestra estratificada del 10% de los predios actualizados, liquidación de los valores catastrales definidos conforme al porcentaje que determine el municipio dentro del rango permitido por la ley.	Se entrega preliminar de avalúos para el Municipio de Puerto Carreño de acuerdo con la muestra definida según la norma	Proceso del estudio económico, número de puntos de investigación, soportes y avalúos obtenidos en el mercado inmobiliario y avalúos administrativos del IGAC. Numero de Puntos de investigación Se determino que Puerto Carreño tiene a la fecha una base Predial de 4.059 predios Se ubicaron en las diferentes Zonas Homogéneas Físicas de la zona urbana objeto de estudio 68 ofertas indirectas de mercado y 84 Puntos muestrales fijados para avalúos soporte del estudio económico. El número de puntos investigados cumple con el mínimo establecido en la metodología establecida por el IGAC, la cual señala que se debe garantizar que por cada zona homogénea física, se defina al menos un punto de investigación, soportes y avalúos obtenidos del mercado.
11.	Apoyar al municipio o a autoridades municipales y/o a la dirección territorial correspondientes, en la presentación de los resultados acerca de los procesos de actualización que haya ejecutado y/o efectuado control de calidad.	Este periodo no fue asignada esta actividad.	N/A

2. INFORME PARCIAL DE EJECUCIÓN			
No.	**Obligación contractual**	**Actividad desarrollada**	**Observaciones / Evidencia**
12	Diligenciar y suscribir los formatos que hacen parte del respaldo al procedimiento e instructivos de zonas homogéneas componente económico de actualización catastral con enfoque multipropósito), dispuestos en el listado maestro de documentos internos del IGAC, junto con la suscripción de los mismos por parte de la dirección territorial del igac en los formatos que así lo contemplen.	Se generaron los respectivos registros evidencia en los Formatos requeridos para las actividades desarrolladas	Anexo soportes para cada Municipio • fo-fgd-pc02-08_registro_de_asistencia • fo-gct-pc03-01_alistamiento_y_planeacion_zhfg (1) • fo-gct-pc03-03_zonas_homogeneas_fisicas_urbanas (1) • fo-gct-pc03-04_investigacion_indirecta_del_mercado_inmobiliario • fo-gct-pc03-05_estimacion_precio_unitario_investigacion_directa_e_indirecta • fo-gct-pc03-06_calculo_y_valores_de_zhg • fo-gct-pc03-08_relacion_avaluos_de_puntos_fijados_para_investigacion_economica
13	Realizar control de calidad de completitud y consistencia a los insumos suministrados para la elaboración de estudios de zonas homogéneas, empleando los documentos que hacen parte del listado maestro de documentos internos.	Verificación de fuentes de información primaria y secundaria para el estudio	Se verifica los EOT, acuerdos y cartografía básica para los municipios asignados https://www.colombiaot.gov.co/pot/buscador.html Consulta de la cartografía básica para los municipios asignados en https://www.colombiaenmapas.gov.co Se validan Puntos muestra para avalúos y Ofertas de Mercado en Base de datos R1 y R2  Consulta CICA para Puntos Muestra y ofertas
14	Realizar desplazamientos fuera de la sede de la dirección territorial bajo su entera y completa responsabilidad, de acuerdo con la programación que elabore el supervisor del contrato, en los casos que sea requerido para dar cumplimiento al objeto y obligaciones del mismo.	Se realizo desplazamiento a la ciudad de Bogota para participar de mesa técnica y reuniones de seguimiento del Componente económico de la Territorial Meta	Desplazarse a la ciudad de Bogotá, a participar en la socialización de la metodología de los avalúos para la reducción de rezago de avalúos catastrales a nivel nacional mediante actualización masiva de los valores rezagados. Artículo 49. “Del plan nacional de desarrollo 2022- 2026 “Colombia potencia mundial de la vida”

2. INFORME PARCIAL DE EJECUCIÓN			
No.	**Obligación contractual**	**Actividad desarrollada**	**Observaciones / Evidencia**
15	Apoyar técnica y operativamente en la ejecución de las actividades que le sean solicitadas por el supervisor en el marco del objeto del contrato.	Este periodo no fue asignada esta actividad.	N/A
16	Apoyar al director territorial en la supervisión de los procesos y proyectos inherentes a su cargo.	Este periodo no fue asignada esta actividad.	N/A
18	Conocer y aplicar lo establecido en los procedimientos documentados (manuales, instructivos, metodologías, guías) al igual que conocer y diligenciar los formatos oficializados por la entidad para el cumplimiento del objeto contractual y como garantía para el igac de eficaz planeación, operación y control de los procesos del sistema de gestión integrado.	Se entrego el Instructivo ELABORACION DEL ESTUDIO DE ZONAS HOMOGENEAS FISICAS Y GEOECONOMICAS Y DETERMNACION DEL VALOR UNITARIO E INTEGRAL PH POR TIPO DE CONSTRUCCION	Dar cumplimiento al Instructivo ELABORACION DEL ESTUDIO DE ZONAS HOMOGENEAS FISICAS Y GEOECONOMICAS Y DETERMNACION DEL VALOR UNITARIO E INTEGRAL PH POR TIPO DE CONSTRUCCION para los parámetros y actividades allí descritos
19	Las demás actividades que sean asignadas por el supervisor del contrato y guarden relación directa con el objeto del contrato.	Este periodo no fue asignada esta actividad.	N/A
3. REPORTES MENSUALES PARA ENTREGAR			
Este periodo no fue asignada esta actividad.			

Hago constar que durante el periodo reportado se adelantaron las anteriores obligaciones y/o actividades.



Firma del Contratista

NOTA. El informe presentado, evidencia la ejecución contractual de las actividades sobre las cuales se desplegaron acciones en el periodo correspondiente.

ANEXO 1 REUNIONES EQUIPO DE TRABAJO

Gobierno de Colombia

IGAC

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado N°: 2614DTMET-2024-0000846-IE
No. Caso: 1295966
Fecha: 07-10-2024 17:01:42
Rad. Padre:

MEMORANDO

Villavicencio.

PARA: CLAUDIA JANNETH GUEVARA CLAVIJO
Dirección Territorial Meta

DE: DIRECTOR TERRITORIAL

ASUNTO: solicitud gastos de manutención

Cordial saludo,

De manera atenta me permito autorizar el pago de gastos de manutención, de acuerdo a las siguientes condiciones.

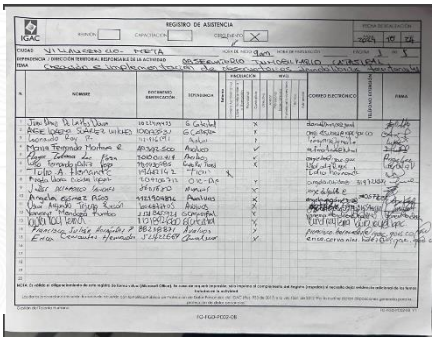
dirección	Dirección Territorial Meta
Objeto del desplazamiento	Desplazarse a la ciudad de Bogotá, a participar en la socialización de la metodología de los avalúos para la reducción de rezago de avalúos catastrales a nivel nacional mediante actualización masiva de los valores rezagados. Artículo 49. "Del plan nacional de desarrollo 2022- 2026 "Colombia potencia mundial de la vida"





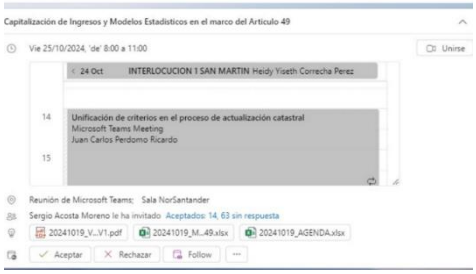












ANEXO 2. CERTIFICADO REGISTRO ABIERTO AVALUADOR AVAL-52422669

PIN de Validación: b7810b06

https://www.raa.org.co

Corporación Autorregulador Nacional de Avaluadores - ANA
NIT: 900796614-2

Entidad Reconocida de Autorregulación mediante la Resolución 20910 de 2016 de la Superintendencia de Industria y Comercio

El señor(a) FRANCISCO JULIAN HERNANDEZ PEDRAZA, identificado(a) con la Cédula de ciudadanía No. 88238871, se encuentra inscrito(a) en el Registro Abierto de Avaluadores, desde el 07 de Julio de 2020 y se le ha asignado el número de avaluador AVAL-88238871.

Al momento de expedición de este certificado el registro del señor(a) FRANCISCO JULIAN HERNANDEZ PEDRAZA se encuentra **Activo** y se encuentra inscrito en las siguientes categorías y alcances:

Categoría 1 Inmuebles Urbanos

Alcance

- Casas, apartamentos, edificios, oficinas, locales comerciales, terrenos y bodegas situados total o parcialmente en áreas urbanas, lotes no clasificados en la estructura ecológica principal, lotes en suelo de expansión con plan parcial adoptado.

Fecha de inscripción: **07 Jul 2020** | Regimen: **Régimen Académico**

Categoría 2 Inmuebles Rurales

Alcance

- Terrenos rurales con o sin construcciones, como viviendas, edificios, establos, galpones, cercas, sistemas de riego, drenaje, vías, adecuación de suelos, pozos, cultivos, plantaciones, lotes en suelo de expansión sin plan parcial adoptado, lotes para el aprovechamiento agropecuario y demás infraestructura de explotación situados totalmente en áreas rurales.

Fecha de inscripción: **07 Jul 2020** | Regimen: **Régimen Académico**

Categoría 3 Recursos Naturales y Suelos de Protección

Alcance

- Bienes ambientales, minas, yacimientos y explotaciones minerales. Lotes incluidos en la estructura ecológica principal, lotes definidos o contemplados en el Código de recursos Naturales Renovables y daños ambientales.

Fecha de inscripción: **07 Jul 2020** | Regimen: **Régimen Académico**

PIN de Validación: b7810b06

https://www.raa.org.co

Categoría 4 Obras de Infraestructura

Alcance

- Estructuras especiales para proceso, puentes, túneles, acueductos y conducciones, presas, aeropuertos, muelles y demás construcciones civiles de infraestructura similar.

Fecha de inscripción
07 Jul 2020

Regimen
Régimen Académico

Categoría 5 Edificaciones de Conservación Arqueológica y Monumentos Históricos

Alcance

- Edificaciones de conservación arquitectónica y monumentos históricos.

Fecha de inscripción
07 Jul 2020

Regimen
Régimen Académico

Categoría 6 Inmuebles Especiales

Alcance

- Incluye centros comerciales, hoteles, colegios, hospitales, clínicas y avance de obras. Incluye todos los inmuebles que no se clasifiquen dentro de los numerales anteriores.

Fecha de inscripción
07 Jul 2020

Regimen
Régimen Académico

Categoría 7 Maquinaria Fija, Equipos y Maquinaria Móvil

Alcance

- Equipos eléctricos y mecánicos de uso en la industria, motores, subestaciones de planta, tableros eléctricos, equipos de generación, subestaciones de transmisión y distribución, equipos e infraestructura de transmisión y distribución, maquinaria de construcción, movimiento de tierra, y maquinaria para producción y proceso. Equipos de cómputo: Microcomputadores, impresoras, monitores, módems y otros accesorios de estos equipos, redes, main frames, periféricos especiales y otros equipos accesorios de estos. Equipos de telefonía, electromedicina y radiocomunicación. Transporte Automotor: vehículos de transporte terrestre como automóviles, camperos, camiones, buses, tractores,camiones y remolques, motocicletas, motocicios, mototriciclos, cuatrimotos, bicicletas y similares.

Fecha de inscripción
07 Jul 2020

Regimen
Régimen Académico

PIN de Validación: ac2a0a62

https://www.raa.org.co

Categoría 8 Maquinaria y Equipos Especiales

Alcance

- Naves, aeronaves, trenes, locomotoras, vagones, teleféricos y cualquier medio de transporte diferente del automotor descrito en la clase anterior.

Fecha de inscripción
07 Jul 2020

Regimen
Régimen Académico

Categoría 9 Obras de Arte, Orfebrería, Patrimoniales y Similares

Alcance

- Arte, joyas, orfebrería, artesanías, muebles con valor histórico, cultural, arqueológico, palenteológico y similares.

Fecha de inscripción
07 Jul 2020

Regimen
Régimen Académico

Categoría 10 Semovientes y Animales

Alcance

- Semovientes, animales y muebles no clasificados en otra especialidad.

Fecha de inscripción
07 Jul 2020

Regimen
Régimen Académico

Categoría 11 Activos Operacionales y Establecimientos de Comercio

Alcance

- Revalorización de activos, inventarios, materia prima, producto en proceso y producto terminado. Establecimientos de comercio.

Fecha de inscripción
07 Jul 2020

Regimen
Régimen Académico

Categoría 12 Intangibles

Alcance

- Marcas, patentes, secretos empresariales, derechos autor, nombres comerciales, derechos deportivos, espectro radioeléctrico, fondo de comercio, prima comercial y otros similares.

PIN de Validación: b7810b06

https://www.raa.org.co

Fecha de inscripción	Regimen
07 Jul 2020	**Régimen Académico**

Categoria 13 Intangibles Especiales

Alcance

- Daño emergente, lucro cesante, daño moral, servidumbres, derechos herenciales y litigiosos y demás derechos de indemnización o cálculos compensatorios y cualquier otro derecho no contemplado en las clases anteriores.

Fecha de inscripción	Regimen
07 Jul 2020	**Régimen Académico**

Régimen Académico Art 6 Literal A numeral (1) de la Ley 1673 de 2013
Los datos de contacto del Avaluador son:

Ciudad: GRANADA, META
Dirección: CARRERA 13 N 25 - 62 APT 713 MILENIUM
Teléfono: 3002239094
Correo Electrónico: francisco.julian.hernandez@gmail.com

Títulos Académicos, Certificados de Aptitud Ocupacional y otros programas de formación:
Técnico Laboral Por Competencias en Avalúos- Corporación Tecnológica Empresarial
Ingeniero Industrial - Escuela Colombiana de Ingeniería Julio Garavito
Especialista en Logística Comercial Nacional e Internacional - La Fundación Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano.

Que revisados los archivos de antecedentes del Tribunal Disciplinario de la ERA Corporación Autorregulador Nacional de Avaluadores - ANA; no aparece sanción disciplinaria alguna contra el(la) señor(a) FRANCISCO JULIAN HERNANDEZ PEDRAZA, identificado(a) con la Cédula de ciudadanía No. 88238871.

El(la) señor(a) FRANCISCO JULIAN HERNANDEZ PEDRAZA se encuentra al día con el pago sus derechos de registro, así como con la cuota de autorregulación con Corporación Autorregulador Nacional de Avaluadores - ANA.

Con el fin de que el destinatario pueda verificar este certificado se le asignó el siguiente código de QR, y puede escanearlo con un dispositivo móvil u otro dispositivo lector con acceso a internet, descargando previamente una aplicación de digitalización de código QR que son gratuitas. La verificación también puede efectuarse ingresando el PIN directamente en la página de RAA http://www.raa.org.co. Cualquier inconsistencia entre la información acá contenida y la que reporte la verificación con el código debe ser inmediatamente reportada a Corporación Autorregulador Nacional de Avaluadores - ANA.

PIN de Validación: aabe0a90

https://www.raa.org.co

PIN DE VALIDACIÓN

aabe0a90

El presente certificado se expide en la República de Colombia de conformidad con la información que reposa en el Registro Abierto de Avaluadores RAA., a los un (01) días del mes de Noviembre del 2024 y tiene vigencia de 30 días calendario, contados a partir de la fecha de expedición.

Firma: _____
Alexandra Suarez
Representante Legal

Carrera 33 N.º 24-101
Servicio al Ciudadano: 3773214 Ext. 91331
Meta – Villavicencio
www.igac.gov.co

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 88238871		HERNANDEZ PEDRAZA FRANCISCO JULIAN	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Cra 69 n 25 - 50 apt 309	BOGOTA-BOGOTA D.E.	4771250	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-10	2024-10	1030965359	9474851617	I	2024/11/20	2024/11/06	BANCOLOMBIA	0	$912,300

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES																					PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes			
SUCURSAL: PRINCIPAL (1 Afiliados)																						$2,948,237	$471,800			$2,948,237	$368,600			$0	$0			$2,948,237	$71,900		$0	$0		$912,300				
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)																						$2,948,237	$471,800			$2,948,237	$368,600			$0	$0			$2,948,237	$71,900		$0	$0		$912,300				
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)																						$2,948,237	$471,800			$2,948,237	$368,600			$0	$0			$2,948,237	$71,900		$0	$0		$912,300				
1	CC	88238871	HERNANDEZ FRANCISCO																	25-14	30	$2,948,237	$471,800	EPS037	30	$2,948,237	$368,600		0	$0	$0	14-23	30	$2,948,237	2.4369	$71,900	0	$0	$0	No	$912,300			
Total	**Afiliados(1)**																					$2,948,237	$471,800			$2,948,237	$368,600			$0	$0			$2,948,237	$71,900		$0	$0		$912,300				

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 88238871		HERNANDEZ PEDRAZA FRANCISCO JULIAN	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Cra 69 n 25 - 50 apt 309	BOGOTA-BOGOTA D.E.	4771250	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-10	2024-10	1030965359	9474851617	I	2024/11/20	2024/11/06	BANCOLOMBIA	0	$912,300

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$471,800	$0	$0	$471,800
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$471,800	$0	$0	$471,800
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$71,900	$0	$0	$71,900
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$71,900	$0	$0	$71,900
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$368,600	$0	$0	$368,600
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$368,600	$0	$0	$368,600
TOTAL				**1**	**$912,300**	**$0**	**$0**	**$912,300**